

	COMUNICACIÓN		Código:	F-CAM-020
			Versión:	5
			Fecha:	09 Abr 14

Pitalito,

Señor:
ERNEY PASAJE
 Dirección: vereda Agrado
 Isnos - Huila



Carrera 1 No. 60 - 79 Neiva Huila
 PXC (608) 8884454
 camhuila@cam.gov.co

Rad:2025-S 36318
 Us: LAURA CAMILA CLAROS RUIZ
 Fecha: 1/12/2025 Hora: 16:52:00
 Dest: ERNEY PASAJE No.Folios: 1
 Rem: Dirección Territorial Sur
 Anexos: N/A

Asunto: Comunicación resolución medida preventiva.

Por medio del presente me permito informarle que, esta dirección dispuso imponer una medida preventiva mediante Resolución No. **4 2 2 9 1** Que, en la misma:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Imponer, a **ERNEY PASAJE, LAUREANO PASAJE y la JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VEREDA SALTO DE BORDONES**, a través de su representante legal o quien haga sus veces; una Medida Preventiva consistente en:

SUSPENSIÓN INMEDIATA de toda actividad de tala y/o aprovechamiento forestal de especie vedada (Roble), dentro de la Reserva Natural de la Sociedad Civil La Quinquinas, en el predio ubicado en la vereda Agrado del municipio de Isnos - Huila, en el predio con coordenadas planas, con sistema de referencia Origen Magna Sirgas - EPSG: X:759608 Y:715970

ARTICULO SEGUNDO. La Dirección Territorial Sur en un término de 10 días evaluará si existe mérito para iniciar procedimiento sancionatorio.

ARTICULO TERCERO: Comunicar el contenido de la presente resolución a **ERNEY PASAJE, LAUREANO PASAJE y la JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VEREDA SALTO DE BORDONES**, a través de su representante legal o quien haga sus veces, indicando que esta medida es de carácter inmediato y que en contra de ella no procede recurso alguno en sede administrativa.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
 Director Territorial Sur

DEN-02570-25
 Proyecto: L. Daza
 Abogada CAM DTS

Se entrega de manera personal al señor ERNEY PASAJE el cual se nego a firmar el recibido de esta comunicación de lo anterior hoy 13- febrero - 2026
flor yon M. A. C. citador
 Página 1 de 3

Entregado 13 febrero 2026